PROvigilance
Seguridad y Vigilancia

INFORME DE GERENCIA INF-GER-PROVIGILANCE-2018-001

Quito, 26 de marzo de 2018

Señores Socios

SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROVIGILANCE CIA. LTDA.

Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente y conforme lo dispuesto en los artículos 124 y 125 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo establecido en el artículo Décimo Sexto de los Estatutos de la compañía "SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROVIGILANCE CIA. LTDA.", en mi calidad de Gerente General me permito poner a su consideración el Informe Económico correspondiente al ejercicio económico 2017.

I. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre de 2017 se dio cumplimiento a los objetivos propuestos por la compañía:

a) Se debe mencionar que la compañía no logró mantener el nivel de ingresos en comparación con el ejercicio 2016.

b) Se cumplió de manera satisfactoria con las obligaciones financieras y con terceros prácticamente en su totalidad dando solidez y confianza a la gestión realizada por la administración.

II. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen; así como las condiciones económicas implantadas por la política del Gobierno Nacional, Servicios de

Rentas Internas y Entidades de Control, se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, ésta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud viables y urgentes, educación al alcance de todos pues los índices de analfabetismo en nuestro país son desastrosos. Las perspectivas para el año 2017 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y economía del país.

III. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

IV. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2017 EN EL ÁMBITO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2017 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales la empresa se puede aseverar que la misma no ha sufrido ningún hecho extraordinario que desestabilice la operatividad de la misma.

V. COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON EL EJERCICIO PRECEDENTE.

Dentro del campo financiero se debe citar que el nivel de ventas no fue el esperado, ya que el mismo sufrió una disminución significativa la cual impacta directamente dentro del desarrollo normal de las actividades; esta disminución de ventas corresponde a un 15,48% con relación al ingreso del ejercicio 2016 cabe mencionar que los esfuerzos de esta administración están orientados a seguir con el giro normal y tomar las medidas pertinentes con la finalidad de que estas se vean reflejadas en el incremento de las ventas.

Dentro de la estructura de costos y gastos para el 2017 hay que mencionar que los mismos sufrieron una disminución en relación al año 2016 en un 23.77%, consistente con

el nivel de ventas del periodo donde como resultado integral existe una utilidad del periodo de USD. 1.743,03.

VI. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Con referencia a este punto se debe mencionar que el resultado neto para el año 2017 de la compañía es una utilidad contable de USD. 1.743,03 la misma que deberá seguir los esquemas tributaros y deberá realizar la provisión de reserva legal y mantener el resultado dentro de la cuenta patrimonial adecuada.

VII. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

La administración recomienda que se realice un plan integral de gestión comercial, el cual permita mejorar el nivel de ventas anuales en comparación al año terminado a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en el Área.

Sin más por el momento quedo a ustedes agradecido.

Atentamente,

Sra. Sandra Estrella

Gerente General

SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROVIGILANCE CIA. LTDA.